

PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS DEL CONCURSO
CONVOCADO POR CENTRO AZKUNA DE SOCIEDAD Y CULTURA CONTEMPORÁNEA, S.A.
PARA ADJUDICAR EL CONTRATO DE SERVICIO DE CARTELERÍA Y LONAS
Exp: AZ 26- COM01

0. INTRODUCCIÓN

0.1. OBJETO Y ALCANCE GENERAL DEL CONTRATO

El presente Pliego de Prescripciones Técnicas pretende establecer los requisitos técnicos para la adjudicación del servicio a profesionales o empresas especializadas.

AZAB, tiene la necesidad de contratar un servicio de **impresión, montaje y desmontaje de soportes especiales y de gran formato para cartelería y lonas**, siempre de acuerdo con la información, normas, procedimientos y directrices establecidas.

El objetivo último perseguido con este Pliego es la contratación de varios servicios para el Departamento de Comunicación de AZAB.

Estos servicios se dividen en los siguientes lotes:

LOTE 1: Lona Gigante Urquijo

LOTE 2: Lonas Arriquibar

LOTE 3: Lonas plantas -1 y -2

LOTE 4: Cartelería, tótems y vinilos

El licitador podrá presentarse a todos, o sólo a aquellos lotes que prefiera. La documentación a presentar deberá venir separada por cada uno de los lotes a los que se presenta, y en la portada de cada propuesta deberá indicar de forma clara el lote al que pertenece.

0.2. TAREAS A REALIZAR

En los 4 Lotes, las labores a desarrollar por el adjudicatario del presente contrato, con carácter general, son las siguientes:

- Planificación con el departamento de Comunicación de AZAB de las fechas de recepción de artes finales, entrega del material y montaje y desmontaje.
- Recepción de las artes finales que el Departamento de Comunicación facilitará al licitador y comprobación del material a fin de que no haya textos o logos cortados u otros errores propios de los márgenes de seguridad de la impresión.
- Impresión o plateado en alta calidad.
- Solicitud de cualquier tipo de permiso a las autoridades o estamentos que correspondan, para invadir espacio público con la maquinaria de montaje o desmontaje en caso necesario.

- Montaje y desmontaje todos los soportes en las fechas acordadas, con los medios mecánicos o materiales que sean necesarios.
- Repetición del trabajo o reimpresión del trabajo en caso de presentar defectos de impresión, transporte o montaje.
- Entrega de los soportes ya utilizados y recogidos en el almacén de AZAB, perfectamente empaquetados a fin de que no se deterioren, en caso de que así se solicite.

0.3. REQUISITOS

- La empresa adjudicataria será responsable de la calidad técnica de los trabajos que desarrolle y de las prestaciones y servicios realizados, así como de las consecuencias que se deduzcan para AZAB de las omisiones, errores, métodos inadecuados o conclusiones incorrectas en la ejecución del trabajo.
- Todos los costes derivados del servicio serán a cargo de la empresa adjudicataria. En general, la empresa adjudicataria se hará cargo de todos los gastos necesarios para la completa realización del servicio contratado, incluido el que suponga la maquinaria necesaria para el montaje y desmontaje de todos los soportes y los permisos y licencias necesarios.
- El precio incluirá el montaje y desmontaje de todos los soportes.
- El adjudicatario deberá prestar los servicios adicionales que se estimen necesarios para el correcto desarrollo de los servicios objeto de este lote, tales como asistencia a reuniones de coordinación, informativas, etc.
- El adjudicatario se hará cargo de tener todos los seguros necesarios cubiertos en caso de que ocurriera cualquier tipo de siniestro y afectara a la lona, al soporte, a AZAB o a terceros.
- La empresa adjudicataria deberá adscribir a la realización del contrato el equipo y el material suficientes y adecuados para la prestación del servicio.
- La empresa adjudicataria deberá observar durante la prestación de los servicios toda la normativa vigente y procedimientos internos de AZAB que sea de aplicación, atendiendo a las características y especificidades de los servicios a prestar en cada caso, de esta manera responderá de forma exclusiva de las sanciones administrativas y de los daños y perjuicios de cualquier naturaleza que pudiera ocasionar a AZAB. Cuando el personal de la empresa adjudicataria se halle en el centro deberá cumplir las normas y protocolos internos en cuanto a seguridad e identificación.
- La propiedad intelectual de toda la documentación y contenidos generados durante la vigencia del contrato será de AZAB. La copia de documentación fuera de los servidores de AZAB deberá ser previamente autorizada. La adjudicataria no tendrá los derechos de reproducción, distribución y comunicación de los mismos, sin el consentimiento de AZAB.
- AZAB se reserva el derecho a contratar libremente sin intermediación de la adjudicataria aquellas prestaciones que considere, o cuando ésta no pueda atender con la urgencia requerida.

0.4. OBLIGACIONES

Los licitadores están obligados a mantener su oferta durante la vigencia de este contrato.

AZAB se reserva el derecho de contratar o no la totalidad, parte o ninguno de los soportes que se plantean en esta licitación en base a sus necesidades o criterios.

En incumplimiento por parte del adjudicatario de cualquier condición u obligación estipulada en el presente documento y, en especial, el incumplimiento del plazo de entrega e instalación de los materiales, facultará a AZAB para la resolución del contrato.

LOTE 1: LONA GIGANTE URQUIJO

1.1. OBJETO

La presente solicitud tiene por objeto la contratación de un servicio de impresión, montaje y desmontaje para la lona Gigante de Urquijo conforme a las características que se detallan a continuación.

1.2. TIPO DE SOPORTE Y UNIDADES

La lona Gigante de Urquijo está situada en la fachada del edificio que da a Alameda Urquijo. Se trata de una lona de 15 x7,3 m (ancho x alto), microperforada e impresa en alta calidad, con tinta para exteriores.

Está reforzada en todo el perímetro con ojales cada 50 cm. El montaje de la lona es sobre bastidor ya existente M10 y cable tensado.

Se deben incluir las correas o material correspondientes para su montaje y sujeción.

Se estima que se contratarán entre 2 y 4 lonas al año, según las necesidades de la programación del centro.

1.3. PLANIFICACIÓN

- Se establece un plazo de **1 semana máximo (5 días laborables)** desde que AZAB envía el trabajo o las artes finales a la adjudicataria para que coloque e instale los materiales.

LOTE 2: LONAS ARRIQUIBAR

2.1. OBJETO

La presente solicitud tiene por objeto la contratación de un servicio de impresión, montaje y desmontaje para las lonas que están situadas en la fachada de Arriquibar conforme a las características que se detallan a continuación.

2.2. TIPO DE SOPORTE Y UNIDADES

Situadas en la fachada principal del edificio. Se trata de 3 lonas que a veces se puede ampliar con una cuarta lona. Son lonas de 3 x 2,0 m., microperforadas e impresa en alta calidad, con tinta para exteriores.

Reforzada en todo el perímetro con ojales cada 50 cm (5 ojales arriba, 5 abajo y 1 en cada lado). Montaje de lona sobre bastidor ya existentes. Se deben incluir las correas o material correspondientes para su montaje y sujeción.

Durante un año, se estima que se producirán entre 4 y 6 campañas anuales. Habrá campañas que comprenderán 3 lonas y otras campañas en las que serán 4 lonas.

2.3. PLANIFICACIÓN

- Se establece un plazo de **1 semana máximo (5 días laborables)** desde que AZAB envía el trabajo o las artes finales a la adjudicataria para que coloque e instale los materiales.

LOTE 3: LONAS PLANTA -1 Y -2

3.1. OBJETO

La presente solicitud tiene por objeto la contratación de un servicio de impresión, montaje y desmontaje para las lonas que están situadas en diferentes espacios de las plantas -1 y -2 del edificio conforme a las características que se detallan a continuación.

3.2. TIPO DE SOPORTE Y UNIDADES

Se trata de 3 lonas por cada campaña de comunicación con las siguientes características:

Lona Vestíbulo sala de exposiciones: Situadas en la pared de entrada de la sala de exposiciones en la planta -2. Mide 2200x3800 mm. Impresión sobre lona fronlit confeccionada con vaina arriba y abajo. 1 unidad. Producción, traslado, montaje y desmontaje incluido.

Lona acceso cines: Situada en la planta -2 en la zona de los cines que da acceso a la Sala de exposiciones. Caja de luz que mide 2200x2290mm. Impresión sobre Textil Light y adherida al marco mediante velcros en todo el perímetro. Producción y traslado.

Lona planta -1: Situada en la planta -1, frente al acceso a Auditorio. Caja de luz que mide 1870x2550 mm. Impresión sobre Textil Light y adherida al marco mediante velcros en todo el perímetro. Producción y traslado.

Se estima la producción de entre 3 y 5 campañas anuales.

3.3. PLANIFICACIÓN

- Se establece un plazo de **1 semana máximo (5 días laborables)** desde que AZAB envía el trabajo o las artes finales a la adjudicataria para que coloque e instale los materiales.

LOTE 4: CARTELERÍA, TOTEMS Y VINILOS

4.1. OBJETO

La presente solicitud tiene por objeto la contratación de un servicio de impresión, montaje y desmontaje para la cartelería, totems, vinilos y soportes de comunicación para AZAB conforme a las características que se detallan a continuación.

4.2. TIPO DE SOPORTE Y UNIDADES

La variedad de soportes es múltiple y es posible que se incorporen nuevos modelos a lo largo de la vigencia de este contrato. No obstante, la relación de los soportes más habituales son:

Banderolas ciudad: Impresión digital en alta resolución calidad fotográfica, en lona front-lit, con tintas solventes de exteriores, acabado satinado. Impresión y confección en lona de alto gramaje, para garantizar su opacidad, especial para producir impresión doble cara. Confección con vaina superior y doble vaina lateral para flejes antivoltaje. Banderola tamaño estándar de 90 x 120 cm a doble cara. 300 unidades para 150 farolas por campaña. 1 o 2 campañas al año.

Oppis y marquesinas: Impresión en papel para 26 oppis/marquesinas por campaña. Tamaño 118,5 x 175 cm (alto x ancho). 4 a 7 Campañas al año.

Cartón pluma: Impresión sobre "Pagasus" o similar de 1 cm. de grosor a 1 cara. Tamaño 90 x 180 cm. De 5 a 10 peticiones al año.

Letras recortadas sobre vinilo: Con motivo de señalar algunos accesos a programas del centro, se colocan letras en vinilo de corte sobre diferentes paredes y superficies del centro. Pueden ser de diferentes tamaños, pero en general son de 1 x 2 m. De 7 a 10 peticiones al año.

Carteles magnéticos: con motivo de las temporadas de EszenAZ o durante los Festivales Internacionales, el muro de hierro situado en el atrio bajo las oficinas sirve de soporte para la colocación de carteles en lámina magnética impresa. Tanto el número de carteles como el tamaño pueden variar, pero en general son de 30 x 40 cm. De 2 a 4 campañas al año. Cada campaña la componen aproximadamente 20 carteles.

Totem cuadrado: Montado a 4 caras en foam de 10 mm impreso con esquineros metálicos. Medida de cada cara: 150 x 260 cm. Entre 1 y 3 al año.

- Otros que pudieran surgir.

4.3. PLANIFICACIÓN

- Se establece un plazo de **48 horas (2 días laborables)** desde que AZAB envía el trabajo o las artes finales a la adjudicataria para que coloque e instale los materiales.